

# BASES CONVOCATORIA A COLEGIOS BIOBÍO EN 100 PALABRAS XIII VERSIÓN



1. Se invita a todos los establecimientos educacionales de enseñanza básica y media de la Región del Biobío a participar de esta convocatoria de “Biobío en 100 Palabras”.
2. Como concursantes de “Biobío en 100 Palabras”, los estudiantes podrán obtener el Premio al Talento Infantil (para menores de 12 años), que recibirá una biblioteca equivalente a \$250.000 y el Premio al Talento Joven (para menores entre 13 y 18 años), que recibirá \$250.000.
3. Cada estudiante podrá presentar un máximo de cinco cuentos.
4. Los cuentos se registrarán por las bases generales del concurso “Biobío en 100 Palabras” ([www.biobioen100palabras.cl](http://www.biobioen100palabras.cl)), las cuales se entenderán aceptadas por los estudiantes participantes. Los cuentos deberán ser de autoría de los participantes, estrictamente inéditos (no publicados previamente en ningún medio, incluyendo redes sociales) y no deberán superar las 100 palabras, sin considerar el título.
5. Como concursantes de “Biobío en 100 Palabras”, los estudiantes podrán obtener el Premio al Talento Infantil (para menores de 12 años), que recibirá una biblioteca equivalente a \$250.000 y el Premio al Talento Joven (para menores entre 13 y 18 años), que recibirá \$250.000.
6. El plazo de recepción de cuentos se abrirá el martes 9 de julio y cerrará impostergablemente el lunes 7 de octubre de 2024, a las 20:00 horas.
7. Los cuentos podrán ser enviados en formato digital o papel.
8. En el caso de enviar los cuentos un docente u otro representante del establecimiento, podrá hacerlo en formato papel coordinando su entrega a [info@en100palabras.cl](mailto:info@en100palabras.cl) o en formato digital, a través de nuestra Plataforma para profesores: <https://concursos.en100palabras.com/biobio-en-100-palabras/educacion/2024>. Cada colegio deberá procurar una adecuada identificación de los autores y autoras de los cuentos (nombre, apellido, teléfono de contacto y correo electrónico).
9. En el caso de que cada estudiante mande sus cuentos tiene la posibilidad de enviar cinco cuentos como máximo a través del sitio web [www.biobio100palabras.cl](http://www.biobio100palabras.cl) siguiendo las indicaciones que ahí se especifican. Al completar sus datos deberá ingresar el colegio al que pertenece.
10. Los colegios sólo podrán participar con cuentos escritos para la actual versión del concurso.
11. Los tres establecimientos educacionales que más cuentos envíen a esta convocatoria recibirán los siguientes premios: el establecimiento que más cuentos envíe recibirá la visita de un escritor al colegio y una biblioteca equivalente a \$250.000; el segundo establecimiento que más cuentos envíe recibirá una biblioteca equivalente a \$200.000 y el tercer establecimiento que más cuentos envíe recibirá una biblioteca equivalente a \$100.000.

Preguntas a [info@en100palabras.cl](mailto:info@en100palabras.cl)